

# **POLITICAS EDUCATIVAS Y DESARROLLO SOCIO - POLITICO.**

**Miguel Pineda**

## **ANALISIS CONCEPTUAL**

El significado de una política en el área educativa puede tener una variedad de posturas teóricas en el orden epistemológico tomando como punto neurálgico las diferentes concepciones teórico-metodológicas en el área en cuestión.

De ahí que el hecho educativo es visualizado de conformidad a una variedad de enfoques que pretenden centrar su atención en un conjunto de rasgos del fenómeno, desechando aquellos elementos de análisis que no le son relevantes. Bajo ese criterio es explicable una variedad de interpretaciones sobre el fenómeno en cuestión.

La concepción materialista cimentada en los principios básicos del Marxismo ubica a la sociedad al igual que la naturaleza como un sistema integral cuyos componentes en interacción permanente engendra nuevas cualidades que no poseen los elementos integrantes del mismo y que solo son producto de la estructura funcional del sistema. Por deducción se puede inferir que una política es una relación de causa y efecto y viceversa, posee un conjunto de lineamientos y conexiones, que a través del estudio de las leyes socio-históricas que rigen la sociedad pueden determinar, o al menos prever un comportamiento social. En tal sentido la política aparece como un conjunto de leyes y principios, la orientación hacia un fin concreto. La política se expresa de una manera dinámica y dialéctica y su puesta en marcha puede ser expresada cualitativa y cuantitativamente como producto de las contradicciones que resultan del mismo proceso de producción de los bienes materiales determinados por la propiedad de los medios de producción. En tal sentido la política aparece como una totalidad antagónica, que es expresión del desarrollo histórico de la sociedad.

Al amparo de tal concepción, la política educativa adquiere un carácter político totalizador. Expresada bien sea por su carácter instrumental o comunicativo, materializándose a través de los sistemas educativos. El sistema educativo asume así la puesta en práctica de la política educativa, expresada como factor de cohesión social y desarrollo socio-político.

Desde otro ángulo, eminentemente positivista, significa un curso de acción, entendida como proceso de decisión o como un programa de acción. Lo que sesgadamente limita su curso de acción y lo reduce a un espacio de racionalidad eminentemente instrumental, negando así las posibilidades de cambio. Lo anterior responde al hecho de que la sociedad se hace cada vez más compleja y sus límites interiores dan cabida a nuevos espacios de racionalidad, expresadas como zonas intermedias entre el hecho educativo y la sociedad civil. Esto puede explicar que la política acontece fuera del primero, y que su incidencia en el desarrollo socio-político sea menos determinante que instituciones civiles muy activas como los sindicatos, la iglesia, corporaciones, etc.

Desde otro ángulo la política puede ser expresada hermeneuticamente por su carácter interpretativo que pasa por el análisis crítico del curso de una acción gubernamental y el efecto de esa acción, infiriendo cambios en la política propiamente dicha.

Desde el punto de vista werberiano la política se expresa como una modalidad peculiar de la acción de un gobierno que tiene un fin y metas muy precisas con sentido de dominación, orden regularizado y coactuante que solo es posible con la burocratización cualitativa de la

administración pública, contenida normativamente en leyes, decretos, reglamentos y manuales que establecen el sentido burocrático de la organización social, desde esa perspectiva es posible inferir que la política educativa proveniente del gobierno, es expresión de una burocracia eficiente dirigida a garantizar la regularidad y estabilidad del status-quo, y por tanto debe capacitar para un orden social establecido, pero que ha medida que avanza se hace más complejo, dinámica y contradictoria. Es posible entonces pensar en la política educativa como un poderoso mecanismo de legitimación de un orden social o muy por el contrario una relación causal capaz de generar crisis de legitimación permanente como expresión de un desarrollo socio-político dinámico y contradictorio capaz de producir las condiciones socio-políticas, económicas y culturales expresadas en nuevos espacios de racionalidad que compiten con la racionalidad instrumental, y que pueden expresarse en términos de la cotidianidad de un pueblo por alcanzar mayores niveles de bienestar social. En síntesis la Política Educativa es una actividad permanente que consiste en la organización continua, y dinámica del sistema educativo encaminadas a fortalecer el statu-quo u orden social. Esta actividad puede -ser calificada como una racionalidad de carácter instrumental, sin embargo deja abierta la posibilidad para nuevos espacios de contingencia.

## **LA POLITICA EDUCATIVA COMO PROCESO.**

La noción sistémica de la educación establece una relación de entrada-proceso-producto. La política educativa en ese sentido aparece vinculado o expresada implícitamente en la planificación de la educación, en las cuales se establece la preeminencia del tratamiento normativo, situacional, estrategia y volunta vista al abordar el hecho educativo. De ahí que suelen usarse diseños y metodologías de análisis de políticas públicas.

La política educativa expresada así, como un proceso permite visualizar las diferentes relaciones de interdependencia entre los diferentes sectores que conforman el sistema educativo y la sociedad como un todo. De manera que la puesta en práctica de la política permite, a través de sus diversos indicadores observar las posibles relaciones de causa y efecto, los problemas que puedan llamar la atención de la sociedad, y poder así cambiar en la propia dinámica del desarrollo de la política, su propia naturaleza e incidir en sus resultados o producto, o en definitiva presentar nuevas alternativas. Esta interpretación puede enfocar áreas problemáticas, tales como la deserción escolar, la educación y la estructura ocupacional, costos de la educación o calidad de la educación.

La política educativa como proceso indica la necesidad de establecer objetivos en el proceso propiamente dicho, y la importancia de la naturaleza y precisión de tales objetivos. Dicha política debe expresar una intención dedos sectores sociales involucrados, un plan (es) debidamente autorizado (s) por el Estado, en las cuales se establecen las metas a corto, mediano y largo plazo, y los posibles escenarios en las cuales deben accionar los agentes socio-políticos y económicos del momento. Programas para alcanzar las metas. Toma de decisión y opciones alternas y por último los efectos cuantitativos y cualitativos en términos de desarrollo.

La política educativa vista de ese modo, como sistema de coordinación y de toma de decisiones de los agentes sociales o gubernamentales puede ser de diferente intensidad. La de mayor grado sería aquella que caracteriza nuestro tiempo, expresada en términos de crisis de racionalidad e inestabilidad institucional, que trasciende los términos de referencia del presente ensayo. Sin embargo, nos parece oportuno indicar que, a nuestro juicio, además de las razones objetivas de insatisfacción social de una parte importante de los pueblos de América Latina, se observa una

carencia de identidad y confusión ideológica que puede ser un indicador de la falta de políticas educativas dirigidas a la búsqueda de nuevos espacios de racionalidad o evidentemente precisar la verdadera racionalidad de un pueblo que fue despojado de su pasado que le ha impedido tomar una opción consciente de su proceso de cambio.

## **POLITICAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO SOCIO-POLITICO.**

La esencia de una política pública puede estar en ser una modalidad peculiar de la acción estatal y dicha peculiaridad es que la política sea un tipo de desempeño del sector público de la sociedad. En el caso del sistema educativo debe estar en función del desarrollo socio-político desde una dimensión teórica-filosófica, científico social, histórico-cultural así como ético político; que a partir de los diversos paradigmas pueda analizarse el fenómeno educativo para inducir los cambios deseados. Reconocer que las diferentes manifestaciones de la política educativa en Latinoamérica aparecen en el plano lógico-concreto como expresión de un tipo de racionalidad en la que el Estado a través de la educación legitima un modelo de Desarrollo-socio-político asociado históricamente al modo de producción capitalista. En esa dirección, cualquier política emanada del Estado niega nuevos espacios de racionalidad que aún cuando no sean determinantes, orienten la educación hacia nuevas formas de organización social basadas en la profundización de la participación social; en otros términos el paso de una democracia formal representativa a una democracia real, en la cual el sujeto histórico sea el responsable de su propio devenir histórico. Esta preocupación deja abierta la posibilidad real que el saber se genere en las propias instituciones educativas, como un proceso creciente y dinámica capaces de diseñar políticas en el orden científico-tecnológico y humanístico conducentes a cambios socio-políticos en función de mayores niveles de bienestar social. Conformándose una estructura cognitiva-comunicativa basada en la creatividad, necesidades y potencialidades de sus miembros. Lo anterior nos lleva a plantearnos el papel que debe cumplir el sistema educativo a la luz de los avances científicos-técnicos que se están produciendo a nivel mundial, en un contexto donde los países desarrollados legitiman su posición de vanguardia. Esto nos hace pensar que cualquier política pública pasa necesariamente por introducir cambios en el ámbito normativo, reforma del Estado que realmente valore el saber científico-tecnológico en el seno de las universidades. Tomando aquí el término en el sentido más amplio. Revisar profundamente el contenido normativo para que el saber se legitime a partir de nuevos espacios de racionalidad.

Desde esa óptica la política pública puede desenvolverse con un elevado nivel de aceptabilidad e institucionalidad, y con una continuidad en el tiempo que pretende desvincularse de la acción gubernamental cada vez que hay un cambio político-partidista. Entendiéndose más como un proceso de elaboración de aproximaciones sucesivas que diseñada a partir de un contexto social, históricamente determinado, pueda atender un problema específico y/o una multiplicidad de problemas, pudiendo reelaborarse o alterarse de acuerdo a un patrón normativo o dentro de uno nuevo que las circunstancias sociales así la determinen. La política pública consiste en una sucesión encadenada de políticas individuales o sectoriales, que responden a una sucesión multilínea en una perspectiva sincrónica en el tiempo y en el movimiento.

## **BIBLIOGRAFIA:**

- ⇒ BOK. D, Una Paradoja en la Educación, Revista Facetas, Washington. N° 2, 1.993.
- ⇒ HEBERMAS, Jurgen, Problemas de Legitimación en el Capitalismo Tardío, Amorrortu Editores, Argentina s/f.
- ⇒ LUHMANN, Niklas: Fin y Racionalidad en los Sistemas, "Editoras Nacional", Madrid, 1989.
- ⇒ WEBER MAX, Etica Protestante y Espiritual del Capitalismo. Editorial Diez, Buenos Aires, 1986.